

de Pueblita, siendō ambos rechazados: y entretanto el general Mejía atacaba á la plaza de Tampico, que tomó despues de haber derrotado á las fuerzas de D. Juan José de la Garza.

Como D. Santos Degollado al ser rechazado de Guadalajara retiró todas sus fuerzas, quedaba en aptitud de repetir otro ataque; y siendo aquella plaza de bastante importancia, el general Miramon, obrando ya como general en jefe del ejército por la muerte del general Osollo, determinó seguirlo, alcanzándolo en las barrancas de Atenquique, donde lo derrotó, desbaratando en gran parte su ejército y quitándole muchos elementos de guerra. Pero cuando tuvo este triunfo, ya por el Norte se volvía á poner en peligro la situacion; pues la plaza de San Luis fué tomada por Zuzua el dia 30 de Junio, no escaseando allí los fusilamientos ni las medidas violentas, en virtud de las cuales se hizo salir desterrado al Illmo. Sr. D. Pedro Barajas obispo de aquella Iglesia. Así fué, que el general Miramon pronto tuvo que retroceder de Guadalajara, para recobrar aquella plaza.

D. Santiago Vidaurri que habia tomado una parte tan activa en aquella guerra, habia salido de Monterey para ponerse al frente de sus fuerzas y obtener mayores ventajas estando en el centro de las operaciones, que creia todas tan favorables á su causa, como las de Zacatecas y San Luis: y al pasar cerca del mineral de Catorce, mandó llevar á la hacienda de Venegas á los españoles mas ricos de aquel lugar, imponiéndoles un préstamo excesivo, que al fin sacó en su mayor parte amagando á los que debian darlo con la pena de expulsarlos del país, como en efecto lo hizo con los que se negaron á sus exigencias.

Con estos recursos y todos los que le proporcionaron los triunfos de sus fuerzas en Zacatecas y San Luis,

reunió un ejército numeroso con crecido material de guerra; pero no pareciéndole aquello bastante para resistir al general Miramon que se aproximaba, abandonó la Ciudad para tomar las fuertes y casi inaccesibles posiciones de los cerros de Ahualulco á donde lo fué á batir su joven y afortunado adversario, que libró allí una batalla el dia 29 de Setiembre dia en que la Iglesia celebra la festividad de San Miguel Arcangel, santo del nombre de aquel célebre caudillo. En esa batalla que fué tan gloriosa para el ejército del general Miramon se distinguió mucho por sus acertadas disposiciones, el general D. Leonardo Márquez; y por su valor y pericia los generales D. Tomás Mejía y D. Manuel Diaz de la Vega. El triunfo fué completo: todos cuantos elementos habia reunido allí D. Santiago Vidaurri, los perdió en las breves horas que duró la batalla; y retirándose él del campo con una pequeña escolta, dió cuenta de su derrota al gobernador de Zacatecas, que lo era aun el Lic. D. José María Castro.

Como segun el parte dado por el Sr. Vidaurri, se supuso que los vencedores marchaban sin pérdida de tiempo sobre Zacatecas, el gobernador que no era hombre apto para la guerra, dispuso salir en la misma noche del dia 30 de Setiembre en cuyo dia recibió la noticia del desastre que sus partidarios habian sufrido en Ahualulco. Estando ya en el camino, puso una comunicacion á la legislatura del Estado haciendo dimision del cargo de gobernador que recayó en el presidente de aquel cuerpo, el Lic. D. Francisco Javier de la Parra.

El nuevo gobernador duró unos cuantos dias, procurando reunir algunos elementos; pero teniendo dificultad para eso, y sabiendo que de S. Luis se movia sobre el Estado de su mardo el general D. Leonardo Márquez, abandonó la ciudad, que por medio de sus vecinos principales tomó las medidas necesarias para cuidar del

orden y de sus intereses, nombrándose jefe provisional y sin algun carácter político á D. Juan Manuel Eguren. Se estaba tratando de eso en una junta, cuando se presentó á ella D. Jesus Gonzalez Ortega diputado y el único funcionario que quedó en el lugar al abandonarlo el Lic. Parra; y por ser el único diputado presente, se consideró con la investidura de gobernador del Estado, que los particulares no le disputaron, porque aunque legalmente no lo fuera, su objeto no era mezclarse en los negocios políticos, ni habia otro funcionario que con mejor derecho se presentara á disputársela.

Aunque estos hechos pasaban, no con relacion á la política general del país, sino solo á la particular de un Estado, tienen el interes general de dar á conocer al Sr. Gonzalez Ortega, que para desgracia suya y del país, tuvo despues tanta parte en los acontecimientos generales en una posicion muy elevada, para la cual no tenia las cualidades necesarias; porque las buenas que pudiera tener, quedaban absolutamente opacadas por una ambicion desmedida, muy poco aplomo para pesar con justicia los hechos mas graves, el espíritu mas hostil á la Iglesia católica, bastante lijereza para todas las mas delicadas cuestiones, y un espíritu dominado del todo por el deseo de los placeres.

Hecho gobernador el Sr. Gonzalez Ortega, por su propia declaracion y el asentimiento pasivo de la ciudad, y careciendo de elementos para resistir al general Márquez que se aproximaba, sacó el dinero que pudo de la ciudad y casi sin fuerza alguna se retiró á los pueblos del cañon de Tlaltenango de donde era originario.

Mientras el general Miramon se preparaba para batir á las grandes fuerzas acaudilladas y obtenia el brillante triunfo de Ahualulco, pasaban dos hechos graves que va-

mos á referir, para hacer notar en seguida sus consecuencias.

El 9 de Setiembre se descubrió en México un complot que se formaba en una casa de la calle de la Pila Seca: no fueron descubiertos los autores y todos los comprometidos en aquella conjuracion; pero el número y clase de armas que allí se hallaron y el depósito de escalas cuerdas y otros varios objetos, dieron á conocer los instintos que movian á los conjurados, que vencidos en los campos de batalla en un combate leal y franco, recurrían á cuantos medios de exterminio puede sugerir una pasion innoble. Y en esos mismos dias, el general Blanco que ocupaba á Morelia, lo mismo que habia hecho en el Santuario de la Santísima Virgen en S. Juan de los Lagos, hizo en la rica Catedral de aquella ciudad: entró á saco en aquel templo, y lo despojó de toda su plata y alhajas, que importaban una suma muy considerable. El complot descubierto en la calle de la Pila Seca y el saqueo de los templos por las fuerzas federales le daban á la guerra un carácter terrible: no se respetaba por los defensores de la constitucion, ni lo mas sagrado que hay para el hombre sobre la tierra, ni se esquivaban medios para quitar la vida á enemigos que no podian vencer en los campos de batalla. Pero lo que mas llamó la atencion, fué que el general Blanco despues del robo de la Catedral de Morelia marchó de aquella ciudad con direccion á México; y aunque aparentó un ataque que fácilmente fué resistido, se dijo como una cosa muy comun, que el verdadero objeto de su ida era para depositar la plata robada en una casa puesta bajo la proteccion del pabellon americano. Esta notabilísima y grave circunstancia, no solo sirve para esplicar muchos de los hechos posteriores de esta guerra, sino tambien otros muchos hechos que tuvieron lugar mas tarde hasta determinar la interven-

cion europea, supuesto que, los defensores de la constitucion, no sostenian propiamente una guerra civil sino que eran instrumentos de una nacion extrañia para desgarrar las entrañas del país y preparar la dominacion de unos vecinos ambiciosos.

Estos hechos hicieron á los gefes del gobierno de México obrar con mas energía en la aplicacion de las leyes contra los que sostenian y fomentaban la guerra; y si es verdad que eran generosos con los vencidos despues de un triunfo, se creyó necesario emplear medidas represivas contra los que sin tomar las armas para hacer una guerra franca la favorecian de una manera muy eficaz en el secreto. Y como se tenian datos para creer que una de estas personas era D. Rafael Carrera, tanto por lo que sucedió con el extraordinario que en la hacienda del Carró se aprisionó cambiando la órden que se daba al general Manero, como por los auxilios que prestó á las fuerzas de Vidaurri, el general Miramon dió órden al general Márquez para que en su paso para Zacatecas lo aprehendiera y lo fusilara. La primera parte de esa órden fué cumplida; pero no la segunda, pues el general Márquez creyó que mejor podia conmutarse la pena en pecuniaria, con lo cual, sin derramar mas sangre que la que con tanta profusion corria en los combates, se podia imponer una pena que al mismo tiempo aliviara al gobierno de las penurias en que se hallaba para sostener sus tropas. Así se hizo en efecto con el Sr. Carrera y con otras personas á quienes en Zacatecas se les aprehendieron datos que justificaba su conivencia con los enemigos del gobierno de Mexico.

El general Márquez que ocupó á Zacatecas á fines de Octubre, tuvo que salir para Guadalajara el dia 1º de Noviembre pues aquella plaza fué atacada nuevamente por D. Santos Degollado; y cuando el general Blancarte

que la defendia ya no pudo sostenerse, se rindió á los sitiadores mediante una capitulacion que garantizaba la vida de los defensores de la plaza. Sin embargo de esto, despues de la ocupacion de la plaza, Blancarte fué muerto en su misma casa por algunos gefes de los vencedores; y Piélagos y Monallo, tambien fueron víctimas de una cobarde venganza. Hechos semejantes serán siempre una deshonra para la causa que tenia tales defensores, como Rojas y otros hombres sanguinarios.

El general Miramon, que despues de la batalla de Ahualulco habia ido á México, salió violentamente para recobrar la plaza de Guadalajara; y uniéndose con las fuerzas del general Márquez, tomaron el camino de aquella plaza, que Degollado consideraba muy segura, por tener fortificado, casi de una manera inexpugnable, el puente del rio, que pasa á pocas leguas de aquella ciudad. Pero en aquellos dias la victoria precedia á los ejércitos del gobierno de México: y su paso no era detenido, ni por los mayores obstáculos de la naturaleza. Dejando el general Miramon á los defensores del puente marchó con su ejército rio arriba, pasándolo por Ponzitlan en algunas lanchas improvisadas; y batiendo entónces por el flanco á los enemigos, los derrotó completamente, ocupando la plaza el 14 de Diciembre. Los restos del ejército de Degollado se retiraron por las barrancas, donde fueron nuevamente derrotados y el gobierno de México extendió entónces su dominio hasta Colima, obteniendo en esos mismos dias un triunfo en Iguala sobre las fuerzas de D. Diego Alvarez y otro en Perote, cuya fortaleza fué tomada por el general Echegaray. Todo hacia esperar un feliz resultado: el ministerio habia tributado un magnífico homenaje á la justicia, derogando todas las medidas con que el gobierno anterior causó tantos males á la sociedad; era de esperar, que con el mismo valor y la misma justicia

hubiera despues sabido construir un sólido edificio, sobre las ruínas que habian hacinado tantas revoluciones, para lo cual solo se necesitaba, que las armas del gobierno, caminando como hasta allí, lleváran de triunfo en triunfo á todas partes el estandarte de la paz y del orden; pero aquel camino recto empezó á torcersé, y el horizonte de ventura que apenas empezaba á lucir para México, se volvió á ocultar tras las borrascas de tantas desgracias con que por tan largos años ha sido abrumado este país infortunado. Aun no sonaba el momento de la felicidad de México en el horario de la eternidad, ni era el camino que se habia seguido el designado en los consejos de la Providencia: entónces solo se habia de preparar el camino para que las víctimas subieran al altar del holocausto, porque escrito estaba que México no subiera á la cima de su felicidad por un sendero de flores, sino por el camino de la oracion y el sacrificio.

El general Echegaray que acababa de obtener un triunfo en Perote, se pronunció en Ayotla desconociendo al gobierno de México y proclamando como gefe de aquel movimiento al general Miramon para que él se encargara de constituir al país bajo distintas bases de las proclamadas en el plan de Tacubaya reformado en México. Este plan fué secundado en México por algunos generales reunidos en el convento de S. Agustin y dirigidos por el general D. Manuel Robles Pezuela, que tomó el mando en el gobierno, mientras llegaba el general Miramon y la junta de representantes nombraba el presidente interino; pero el general Miramon, llegando de Guadalajara, desaprobó aquella conducta, mandó que el general Salas recibiera interinamente el mando que se habia abrogado Robles Pezuela y restableció en todo su vigor el plan de Tacubaya reformado el 11 de Enero, volviendo en consecuencia á la presidencia el general Zuloaga. Este ac-

to de justicia tan laudable en el jóven general que habia ceñido su frente con tantos triunfos, fué generalmente aplaudido; pero el pronunciamiento de Ayutla, habia sembrado ya la semilla funesta de la division en los ánimos, y la de crear en el general Miramon la idea de una grande importancia en el orden político, que en realidad no tenia á pesar de su indisputable mérito como militar, todo lo que al fin habia de causar grandes males á la nacion.

El gobierno de México creyó evitar los malos efectos de la discordia, dando un decreto en que declaraba ser una prerogativa suya nombrar presidente sustituto para suplir sus faltas temporales: y con esta facultad, se nombró presidente sustituto el general Miramon con lo cual se pensaba contentar todos los ánimos y evitar los males de la desunion; pero con esto no se hizo sino apresurar el mal porque el general Miramon que siguiendo su carrera militar habria dado á su país muchos dias de gloria y mas tarde pudo serle útil en la primera magistratura, con los últimos acontecimientos llegaba á este alto puesto de una manera violenta y en ocasion prematura, lo cual contribuyó bastante para que el gobierno emanado del plan de Tacubaya tuviera que sucumbir en aquella lucha.

El general Miramon nombrado presidente cambió el ministerio, del cual dió la presidencia al Sr. D. Manuel Diez de Bonilla, y dejando el gobierno á sus ministros, marchó con todas las fuerzas que pudo reunir, á intentar la toma de Veracruz donde se hallaba establecido el gobierno de Juarez. La marcha del general presidente fué triunfante, obteniendo sobre sus enemigos señaladas victorias en la Barranca de Jamapa, el Cerro del Chiquihuite y la Soledad; pero al llegar á Veracruz tuvo que retroceder, convencido de la imposibilidad de tomar la plaza sin algunos auxilios navales. Lo que en esta expedicion honró mas al general Miramon fué el empeño que tuvo

en concluir aquella contienda por medio de convenios honrosos y justos; para lo cual propuso á Juárez que hubiera un armisticio general, mientras se reunia un congreso nacional que reformara la constitucion de 57 en el sentido que lo deseara la mayoría de la nacion. Sobre esto hubo algunas conferencias con personas comisionadas de Juárez, quien se negó á todo arreglo como no fuera su completo triunfo con la constitucion de 57, tal como era y con la terrible facultad de exterminar á sus enemigos. Aunque estas negociaciones ningun resultado favorable produjeron, siempre son un título de gloria para el general Miramón haberlas intentado, porque con eso demostró: que estimaba en mucho el bienestar general y para ello procuraba la union de los mexicanos y el triunfo de la justicia. Contribuyó tambien para que el general Miramón retirara sus fuerzas de Veracruz, el que durante sus operaciones sobre aquella plaza, D. Santos Degollado reunió cuantas fuerzas pudo en el interior y marchó sobre México, ocupando á Tacubaya y Chapultepec, y atacando la plaza formalmente el dia 2 de Abril de 1859, embestida que se resistió en la plaza bajo la direccion del general D. Antonio Corona que era ministro de la guerra. El general Márquez que desde Guadalajara observaba los movimientos de Degollado, marchó tambien tras él en auxilio de la Capital: unido al general Mejía derrotó en Calamanda á una fuerza enemiga que pretendió estorbarle el paso; y llegando á México y puesto al frente de todas las fuerzas, dió una accion á Degollado el 11 de Abril en sus mismas posiciones de Tacubaya, donde triunfó completamente. El general Miramón que tambien marchaba sin dilacion en auxilio de México, llegó poco antes de terminarse la batalla: y como aunque en su marcha habia obtenido triunfos, su expedicion siempre fué desgraciada en cuanto al objeto principal: viendo la obs-

tinacion de Juárez para poner á la guerra un término justo; y teniendo presente la conducta que se habia observado por los gefes federales en Zacatecas, San Luis, Guadalajara y otros lugares ménos importantes, creyó llegado el momento de aplicar con todo rigor la ley que para los conspiradores contra el gobierno de México se hallaba en vigor, y dictó la órden siguiente: «General en gefe del ejército nacional—Exmo. Señor—En la misma tarde de hoy, y bajo la mas estrecha responsabilidad de V. E. mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y gefes, dándome parte del número de los que les haya cabido esta suerte. Dios y Ley. México, Abril 11 de 1859.—Miramón.—Exmo. Señor general de Division en gefe del ejército de operaciones D. Leonardo Márquez.—Tacubaya.»

A consecuencia de esta órden, fueron fusilados todos los prisioneros que tenian el carácter de gefes y oficiales; y por este acontecimiento, que en verdad fué terrible, se le ha hecho cargo al general Márquez de tener instintos sanguinarios y se le han aplicado los nombres de tigre y de pantera. Eso es injusto, porque el general que volvió desde Guadalajara á salvar á México de un dia de luto, no hizo despues de la victoria, sino cumplir con el mandato de un superior cuyas órdenes tenia que cumplir conforme á la ordenanza y en su calidad de soldado. El cargo se ha querido agravar diciendo: que la órden del presidente y general en gefe era solo para los prisioneros oficiales, y que se ejecutó en algunos paisanos; pero esto no es cierto, porque las víctimas, fueron todas personas á quienes ese dia se tomaron con las armas en la mano en el ejército enemigo desempeñando oficios militares, aunque en realidad no fuera esa su carrera antes; pero lo fué en ese dia, y quedaban comprendidos en la terrible sentencia, que el general Márquez no hizo sino recibir de su

superior y comunicarla á su inferior que debia ejecutarla, sin que en ella se hiciera alguna excepcion. El general Miramon no puede ser calificado de sanguinario, por que mil ocasiones probó su espíritu benigno y generoso, tratando con magnanimidad á sus enemigos; pero en esta vez creyó que debia aplicar una ley existente con todo el rigor que ella tenia, y si hubo alguna imprudente y reprehensible festinacion en decretar su ejecucion, no por eso se le puede atribuir el carácter de sanguinario. Y si á él no puede dársele, mucho ménos al valiente soldado, que no hizo sino obedecer á su deber, recibiendo esa orden y comunicarla á quien debia realizar su ejecución inmediata. Este hecho es verdaderamente lamentable, porque él contribuyó á crear una de tantas dificultades que el gobierno no pudo vencer y que lo hicieron caer; pero es injusto cargar con su responsabilidad á quien no la tiene. Toda su explicacion está, en que el general Miramon pagó en él un tributo á la flaqueza humana, para lo cual contribuyeron, la fogosidad de su génio, la disposicion en que su ánimo volvia de Veracruz y la gravedad del cargo que desempeñaba, cuando su espíritu aun no estaba revestido de toda la fortaleza que era necesaria para llevar su peso.

La completa derrota que sufrieron las fuerzas federales en Tacubaya y los fusilamientos de los prisioneros irritaron mas los ánimos de los demagogos, aunque no era necesario eso para que sin cesar soplaran en aquel fuego voraz que estaba consumiendo al país. D. Jesus Gonzalez Ortega que despues de la salida del general Márquez de Zacatecas habia vuelto y seguido con las funciones de gobernador se habia propuesto no quedarse atras en el camino de desorden en que andaban todos los defensores de la constitucion, y como una represalia para vengar la sangre derramada en Tacubaya, dictó una ley llamada de

conspiradores, que no dejó de causar sus víctimas: en cuanto á los bienes eclesiásticos, anticipándose á las leyes que mas tarde dictó el gobierno de Juarez, hizo operaciones escandalosísimas para redimir los capitales, en lo cual se proponia el fin de quitar á la Iglesia sus legítimos derechos, crear recursos para que sus fuerzas pudieran seguir la guerra y enriquecer por ese medio á muchas personas, que sin duda tendrian que ser defensores necesarios del gobierno que dictaba semejantes operaciones. Y como la idea que mas hacian sobresalir en esos dias, era la de que el clero era el autor y sostenedor de aquella guerra, y todas las disposiciones de la Iglesia acerca de los perseguidores de sus derechos, no las tomaban sino como una excitativa á la rebelion contra el gobierno de Juarez que era el que ellos decian ser legítimo, expidió un decreto con fecha 21 de Junio de 1859 en que conminó con la pena de muerte á todos los eclesiásticos que para la administracion de algun sacramento exigieran la retractacion del juramento de la constitucion, ó la devolucion de los capitales eclesiásticos adjudicados. El decreto queria que se tratara lo mismo á los perseguidores de la Iglesia, que á sus hijos fieles: que las leyes eclesiásticas, aun en el orden pura y esencialmente espiritual, no se obedecieran; y que todos los sacerdotes católicos se hicieran reos del crimen de apostasia, ó se sujetaran al martirio. La prueba era dura y terrible; y bien difícil seria y principalmente en aquellos momentos de angustia, tomar una resolucion que fuera absolutamente conforme con el deber. Pero el decreto era injusto, porque era dado por quien no tenia facultad de legislar en aquella materia: era inconsecuente porque estaba en contradiccion con las mismas doctrinas que se querian hacer valer; y era bárbaro, porque tendia al exterminio de la clase mas respetable de la sociedad y á la opresion inca-

lificable de lo que el hombre tiene de mas sagrado que es la libertad en su conciencia. Y como la exaltacion de las pasiones en aquellos momentos, podia hacerlo temer todo; de hombres que tenian en su mano la fuerza y que no respetaban nada por sagrado que fuese, en la misma tarde del dia que se publicó aquel decreto, salieron de la Ciudad todos los sacerdotes, huyendo del peligro que amenazaba su vida; y á su ejemplo lo fueron haciendo despues casi todos los sacerdotes del Estado donde mandaba Gonzalez Ortega.

Luego que este señor supo la salida del clero de la ciudad, tomó ocasion de ella para sacar mas provecho en sus inicuos fines; y en la noche, atrayendo al pueblo con la música á la plaza pública, salió él á los balcones de la casa de gobierno, donde en una alocucion al pueblo, censuró la conducta de los sacerdotes, manejando hipócrita y falsamente la parábola del evangelio en que se refiere: que el buen pastor dá la vida por sus ovejas; y deducia como consecuencia que le parecia muy lógica, que el clero de la ciudad de Zacatecas no era bueno, supuesto que no se habia dejado fusilar por él como eran sus deseos. Estas tareas evangélicas del Sr. Gonzalez Ortega se repitieron varias veces, y esto le trajo el apodo que le acomodaron muchas personas, llamandolo «El Diablo Predicador.» Y á la vez que por este medio trabajaba en favor de su causa, no descuidaba la personal de su popularidad llamándose padre del pueblo, su amigo, su hermano, descendiendo de su alta categoría de gobernador del Estado á nivelarse con la clase mas infeliz, no tanto por su falta de bienes de fortuna, sino de moralidad, mezclándose en las diversiones populares, que alguna vez fueron hechas por él mismo y con un carácter oficial. ¡Cuando despues de este furor de popularidad para exaltar hasta donde fuera posible la soberbia de un hombre, este bulli-

cioso é inquieto personaje ha sido reducido por la mano de Dios á contemplar casi como Nabucodonosor el desprecio público pesando sobre sí, habrá podido conocer que vanas son las cosas mudables de esta vida y que terrible es caer en las manos del Dios vivo! ¡Ojalá y sepa aprovechar esta elocuente leccion, para saber de donde desciende la verdadera sabiduría, y donde debe buscar la felicidad que no es ilusoria!

En Veracruz á la vez pasaban dos hechos de la mas alta importancia. En el mes de Mayo llegó allí Mr. Roberto W. M. Mac-Lane, presentando ante el gobierno de Juárez las credenciales que lo acreditaban ministro representante del gobierno de los Estados- Unidos. El gobierno de México protestó en contra de aquel acto; pero esto no fué obstáculo para que entre el ministro americano y el mexicano de relaciones D. Melchor Ocampo celebraran un tratado, que por el nombre de sus autores, es conocido por el tratado Mac-Lane Ocampo. Lo sustancial del tratado consistia en conceder el gobierno de Juárez al de los Estados- Unidos, derechos sobre el istmo de Tehuantepec y una zona que partia del puerto de Matamoros al de Mazatlan, que casi equivalia á la pérdida de toda esa parte del territorio nacional, y á mas les abria la puerta para sacrificar la independencia de todo el país; y todo esto, por ocho millones que diera el gobierno americano. El tratado era tan escandaloso y tan inmoral, que halló su reprobacion en el mismo senado de los Estados- Unidos, donde hombres racionales y amantes de la justicia, se negaron á dar la aprobación á aquella tan grande iniquidad, seguros de que aunque de pronto su país recibia grandes ventajas, mas tarde habrian tenido que reportar funestas consecuencias por aquella injusticia.

Preseindiendo del aspecto principal de la cuestion que en esos dias agitaba á México, y considerándola solo en

el punto de vista de la independencia nacional, admira como haya hombres que tributen á Juarez honores de un grande patriotismo, cuando tuvo el valor suficiente para vender á su país por un precio tan vil: que si la venta no se consumó, no fué ciertamente por falta de voluntad en él y su gabinete, sino porque la venta era tan reprobada, que la repugnaron los mismos compradores. Y este hecho es de la mas alta importancia para la apreciacion de los hechos posteriores, tanto en la cuestion interior, como en lo relativo á la intervencion europea en México.

A la vez que Juarez y su gabinete sacrificaban de ese modo la integridad del territorio nacional, en su política interior descargaban los golpes mas rudos contra la justicia. El 1º de Julio expidió un manifiesto en el cual haciendo los cargos mas injustos al clero mexicano, iniciaba una política de mayor persecucion contra los principios católicos, la cual fué llevada á efecto por medio de leyes dadas en los dias 12 13 y 23 de Julio, en las cuales se consumaba el despojo de los bienes de la Iglesia declarándolos nacionales: se exclaustaban á las comunidades religiosas, ofreciendo premios y honores á los religiosos que apostataran, sujetándose á la observancia de la ley civil; y se legislaba sobre otros puntos que exclusivamente tocan al poder espiritual, y con lo cual se hacia la guerra á los derechos de la Iglesia y se ponía en tortura la conciencia de los fieles, á la vez que se abria una anchísima puerta á la impiedad y la desmoralizacion que se trataba de arraigar en el pueblo mexicano. Con ocasion de estas leyes hicieron una manifestacion á sus respectivos fieles, el Illmo. Sr. Arzobispo y los Sres. Obispos de Michoacan, Guadalajara, Linares, San Luis Potosí y el encargado de la Mitra de Puebla, que fué una valiente defensa de los sagrados intereses que les estaban

confiados, á la vez que uná clara y sólida instruccion á los católicos y una regla fija de conducta á los sacerdotes. Ese acto hizo grande honra al valor y celo apostólico del episcopado mexicano en esos dias de tanta tribulacion para la Iglesia.

Las leyes dictadas por Juarez, ya en gran parté se habian ejecutado en el Estado de Zacatecas, principalmente en el despilfarro de los bienes de la Iglesia y en la persecucion á sus ministros. La ley de exclaustacion se habia cumplido con el terror que infundió el decreto de 21 de Junio; y no habia quedado otra comunidad religiosa, sino la del colegio apostólico de Guadalupe, que como una victima resignada y ardiendo en el fuego del amor divino, esperaba tranquila la suerte que le deparara el Señor en lo que permitiera á sus perseguidores, aunque hubiera sido la muerte que para aquellos varones venerables habria sido gloriosa. Gonzalez Ortega que veia el crecidísimo aprecio que toda la sociedad tenia por aquella respetable comunidad, ofreció publicar la ley de exclaustacion, sino hasta haber conseguido de Juarez la excepcion en favor de la comunidad de Guadalupe, pero eso no fué sino para tener los ánimos suspensos y dar el golpe con mas seguridad. Publicó la ley, y segun se dijo entonces, al mismo tiempo promovió por agentes secretos, una sublevacion del pueblo de la villa de Guadalupe, la cual reprimió luego con una fuerte columna de tropas al mando del general D. Francisco Alatorre, sin que faltaran allí fusilamientos en algunos pobres, que llenos de entusiasmo por la fé católica, morian gritando vivas á la religion, á la Virgen María y á la comunidad religiosa de aquel monasterio. Entonces ya tuvo Gonzalez Ortega buen pretexto para consumir la exclaustacion de aquellos religiosos, que llevó á efecto él mismo, haciendo que salieran ese mismo dia que era el primero de Agosto, sin embargo que la ley